



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMOQUINTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESION ORDINARIA
AÑO 2007**

JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 2007

DIA SESENTA

A las once y un minuto de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental, designado al efecto por el Presidente, señor Kenneth McClintock Hernández.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Orlando Parga Figueroa, Presidente Accidental.

INVOCACION

El Reverendo Nelson Gutiérrez y el Diácono José A. Morales, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador de Castro Font formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 11 de octubre de 2007.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Hernández Mayoral, Santiago Negrón y de Castro Font solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Hernández Mayoral, Santiago Negrón, Nolasco Santiago y de Castro Font hacen expresiones.

La Presidencia da la bienvenida al Grupo de Edad de Oro del Residencial Sabana Bajo de Carolina; a los estudiantes de la Escuela Octavio Umpiano de Rincón y a los estudiantes de la Clase Graduanda de la Academia del Sagrado Corazón de Santurce, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

Los senadores de Castro Font y Nolasco Santiago se unen a las expresiones de bienvenida.

El senador Hernández Mayoral se une a las expresiones de bienvenida a la delegación del Partido Popular Democrático.

La senadora Santiago Negrón se une a las expresiones de bienvenida a nombre del Partido Independentista Puertorriqueño.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 3341 y 3513 y de la R. C. de la C. 2048, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 2129, sin enmiendas.

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 877.

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 1369 y 1679, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros y de Gobierno y Asuntos Laborales, un informe final conjunto, sobre la Investigación requerida por el señor Presidente en comunicación enviada el 23 de julio de 2007, en relación a si se han usado recursos públicos para interferir con, o detener, la confirmación de la licenciada Rosa Emilia Rodríguez, para el cargo de Jefa de la Fiscalía Federal de Puerto Rico.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 3388, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1898.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 2729.

De la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 924, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 222.

De la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1816.

De la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe parcial, sobre la Investigación requerida por el señor Presidente en comunicación enviada el 24 de julio de 2007, relacionado con la Sociedad de Medicina del Cuidado Crítico.

De la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1821, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, dos informes finales, sobre la investigación requerida en torno a las R. del S. 1151 y 2324.

De la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1728.

De las Comisiones de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura y de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1597.

De la Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1589.

De la Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1468.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. del S. 971, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

(jueves, 11 de octubre de 2007)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador de Castro Font:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 3457

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para reconocer, distinguir y felicitar a nombre del Senado de Puerto Rico a Héctor Zayas Chardón, por sus ejecutorias, trayectoria y desempeño en el desarrollo del movimiento del cooperativismo.”

R. del S. 3458

Por la señora González Calderón:

“Para expresar la más cálida y sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a cada uno de los atletas que participaron de los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales que se celebraron en Shanghai, China , del 2 al 11 de octubre.”

(jueves, 18 de octubre de 2007)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador de Castro Font:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 2206

Por la señora Burgos Andújar:

“Para requerir a todos los aseguradores, organizaciones de servicios de salud organizadas, planes de seguros y asociaciones con fines no pecuniarios, que suscriben seguros de servicios de salud en Puerto Rico, que incluyan, como parte de sus cubiertas, la vacuna contra el cáncer cervical.”
(SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA MUJER; Y DE LO JURIDICO, ASUNTOS MUNICIPALES Y FINANCIEROS)

P. del S. 2207

Por el señor Fas Alzamora:

“Para enmendar la Ley Núm. 645 de 15 de mayo de 1947, para aumentar la compensación de los miembros de la Junta de Sorteo de la Lotería de Puerto Rico.”
(HACIENDA)

P. del S. 2208

Por el señor Fas Alzamora:

“Para enmendar los incisos (a) y (d) del Artículo 6D de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, conocida como “Ley del Sistema del Retiro de los Empleados del Gobierno de Puerto Rico y sus Instrumentalidades”, a los fines de reducir el requisito de edad de sesenta y cinco (65) a sesenta y dos (62) años, para que aquellos participantes que ingresaron al Sistema después del 1ro de abril de 1990, puedan acogerse al retiro opcional por años de servicio y a la anualidad por retiro diferida, como medida de equiparación de ingreso con el beneficio de jubilación reducida del Seguro Social Federal.”
(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 2209

Por el señor Fas Alzamora:

“Para añadir un nuevo inciso (f) y para redesignar los incisos (f), (g), (h), (i), (j), (k), (l), y (m) como incisos (g), (h), (i), (j), (k), (l), (m) y (n) a la Sección 3, de la Ley Núm. 53 de 21 de junio de 1971, según enmendada, conocida como “La Ley para el Fomento del Desarrollo Agrícola de Puerto Rico”, a los fines de establecer el Programa de Agricultura Urbana Puertorriqueña.”
(AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES)

P. del S. 2210

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para designar el Centro Vacacional, el Balneario Público y el Parque Acuático Infantil de Humacao con el nombre de Parque Nacional Humberto Ortiz Gordils de Punta Santiago en honor y reconocimiento a quien fue uno de los principales promotores para que se construyeran las primeras facilidades recreativas y vacacionales en esta Ciudad y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1971, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas” y de las disposiciones contenidas relacionadas a los procedimientos de designación en la Ley Núm. 9 de 2001, conocida como “Ley del Sistema de Parques Nacionales de Puerto Rico”.”
(EDUCACION, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTES)

P. del S. 2211

Por el señor Suárez Cáceres:

“Para disponer que el Departamento de la Vivienda, conjuntamente con la Administración de la Vivienda Pública de Puerto Rico y el Departamento de la Familia, creará e implantará un programa de reserva de apartamentos en residenciales públicos para atender exclusivamente casos de emergencia.”
(COMERCIO, TURISMO, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 2212

Por el señor Báez Galib:

“Para enmendar el Artículo 186 del Código Político de 1902, a los efectos de crear una causal para destitución de todo funcionario público que haya mentido bajo juramento en el proceso de consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico.”
(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 2213

Por la señora Arce Ferrer:

“Para enmendar los Artículos 4, 8 y 15 de la Ley Núm. 10 de enero de 1999, según enmendada, mejor conocida como Ley para Crear la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico”, a los fines de aclarar el funcionamiento de la misma, el pago de dietas a los miembros de la Comisión; disponer la forma en que se nombrará el Director Ejecutivo y la asignación de presupuesto para su funcionamiento.”
(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES; Y DE HACIENDA)

P. del S. 2214

Por la señora Arce Ferrer:

“Para enmendar la Sección 16 de la Ley Núm. 67 de 7 de agosto de 1993, según enmendada, “Ley que crea la “Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción”, a los fines de inspeccionar periódicamente no menos de una (1) vez cada seis meses a toda facilidad e institución pública o privada dedicada a la prevención, tratamiento no medicado y rehabilitación de personas con desórdenes mentales, adicción o dependencia a sustancias narcóticas, deprimentes o estimulantes, incluyendo el alcohol.”

(SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA MUJER)

P. del S. 2215

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para enmendar el subinciso (g) del inciso 6 del Artículo 9 de la Ley Núm. 430 de 21 de diciembre de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Navegación y Seguridad Acuática de Puerto Rico”, a los fines de regular los requisitos para el alquiler de motoras acuáticas (*jet ski*) en negocios de alquiler de embarcaciones.”

(AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES)

P. del S. 2216

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para requerir que en los nuevos proyectos de viviendas y otras edificaciones se proyecte y construya una preinstalación para energía solar térmica, a fin de facilitar la producción de energía para obtener agua caliente.”

(COMERCIO, TURISMO, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES)

P. del S. 2217

Por la señora Burgos Andújar:

“Para designar con el nombre de “Juan (Popó) Guzmán” el gimnasio de Boxeo de Cupey Alto, Sector Las Curías de San Juan, Puerto Rico, en reconocimiento a la encomiable labor como entrenador de púgiles aficionados del boxeo; y para otros fines.”

(EDUCACION, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTES)

P. del S. 2218

Por la señora Arce Ferrer:

“Para enmendar los artículos 1,2, 6 y 9 de la Ley Núm. 66 de 2005 a los fines de crear la Comisión Conjunta del Internado Santiago Iglesias Pantín y para disponer de la asignación de fondos.”

(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 2219

Por el señor Dalmau Santiago; la señora González Calderón; los señores Fas Alzamora, Agosto Alicea, Báez Galib, Hernández Mayoral, Suárez Cáceres, Ramos Olivera y Tirado Rivera:

“Para establecer un Programa de Retiro Temprano Voluntario para los empleados del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; disponer los requisitos de edad y años de servicio necesarios para cualificar para este Programa; fijar el por ciento mínimo a utilizarse en el cómputo de la pensión de retiro; proveer para el pago del costo actuarial que asumirá el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; establecer el período de tiempo que tienen los empleados interesados para ejercer su decisión de acogerse al Programa de Retiro Voluntario Temprano; y para otros fines.”

(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 945

Por el señor Agosto Alicea:

“Para transferir al Municipio de Guayanilla, la cantidad de cuatro mil (4,000) dólares de los fondos originalmente asignados la Administración de Servicios Generales, mediante la Resolución Conjunta Núm. 332 de 13 de diciembre de 2005, en el apartado 82, inciso a., para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 946

Por el señor Agosto Alicea:

“Para transferir al Municipio de Utuado, la cantidad de dos mil (2,000) dólares de los fondos originalmente asignados la Administración de Servicios Generales, mediante la Resolución Conjunta Núm. 332 de 13 de diciembre de 2005, en el apartado 82, inciso a., para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 947

Por el señor Agosto Alicea:

“Para transferir al Municipio de Peñuelas, la cantidad de mil (1,000) dólares de los fondos consignados bajo la Administración de Servicios Generales, mediante la Resolución Conjunta Núm. 332 de 13 de diciembre de 2005, en el apartado 82, inciso a., para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 3459

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a las Comisiones de Gobierno y Asuntos Laborables y de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre las razones

que tiene la Oficina de Administración de Tribunales (OAT) para recomendar la transferencia del Tribunal Municipal de Toa Baja al Tribunal Municipal de Bayamón y para otros fines relacionados.”
(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3460

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar el más cálido y sincero reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico al Club La Candelaria de Coamo, de la Federación Puertorriqueña de Clubes de Mujeres de Negocios y Profesionales Inc., en ocasión de su celebración, a efectuarse el domingo, 14 de octubre de 2007, en el Museo de San Juan, Puerto Rico.”

R. del S. 3461

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Ex-Vicepresidente de los Estados Unidos de América, Al Gore, en ocasión de haber recibido el prestigioso Premio Nobel de la Paz.”

R. del S. 3462

Por el señor Ríos Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Teniente José Samalot Mercado por su destacada labor como servidor público y ser ejemplo de admiración.”

R. del S. 3463

Por el señor Garriga Picó:

“Para ordenar a la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer que realice una investigación en torno a la alegada matanza de animales recogidos en Barceloneta; la participación en o respuesta a este incidente de los gobiernos municipales y las agencias del Gobierno estatal como el Departamento de Salud, el Departamento de Vivienda, la Policía de Puerto Rico, la Oficina Estatal de Manejo de Emergencias y la Oficina Estatal de Control Animal adscrita al Departamento de Salud; y para auscultar maneras de evitar que tales actos de violencia se repitan en el futuro.”
(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3464

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a las Comisiones de Educación, Juventud, Cultura y Deportes y de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico a realizar un estudio sobre la viabilidad de construir un puente peatonal en la Ave. Sabana Seca cerca de la Escuela Intermedia Basilio Milán del Municipio de Toa Baja para el uso de los estudiantes de dicho plantel y para otros fines relacionados.”
(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3465

Por el señor de Castro Font:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre los supuestos contratos y alegada facturación ilegal, para el desembolso de fondos públicos, presuntamente otorgados por el Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3466

Por el señor Garriga Picó:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales que realice una investigación profunda y detallada sobre las expresiones de Miguel Vázquez Deynes en un programa de radio donde alegó haber realizado donativos políticos ilegales y tener conocimiento extenso de prácticas corruptas alegadamente imperantes en el financiamiento de ciertas campañas políticas en Puerto Rico.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3467

Por el señor Parga Figueroa:

“Para extender el reconocimiento público del Senado de Puerto Rico a la memoria del señor Lemuel Toledo Campos (Q.E.P.D), al dedicársele el “III Congreso del Consumidor Puertorriqueño” auspiciado por la Comisión de Asuntos Federales y del Consumidor los días 26, 29 y 30 de octubre de 2007.”

R. del S. 3468

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al distinguido puertorriqueño, José Manuel Cora Cintrón por sus extraordinarias ejecutorias en el desarrollo del deporte en la ciudad Criolla, en ocasión de habersele seleccionado para exaltarlo al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüense, en la celebración de su Décimo Segunda Exaltación al Pabellón.”

R. del S. 3469

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Carlos Torres Rodríguez, por la meritoria distinción de habersele seleccionado para exaltarle al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüense, en la celebración de la Décimo Segunda Exaltación, por sus extraordinarios logros en el atletismo y su labor como Juez Internacional de Atletismo.”

R. del S. 3470

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Adalberto Flores Hernández, por la meritoria distinción de habersele seleccionado para exaltarle al Pabellón de

la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración de la Décimo Segunda Exaltación, por sus extraordinarios logros en el Baloncesto y Béisbol.”

R. del S. 3471

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Diego Gomila Mely, por la meritoria distinción de habersele seleccionado para exaltarle al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración de la Décimo Segunda Exaltación por sus extraordinarios logros en el Baloncesto Superior de Puerto Rico.”

R. del S. 3472

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al distinguido, Ramón Arnaldo Lasa por sus extraordinarias ejecutorias como deportista y como puertorriqueño de conducta intachable, en ocasión de habersele seleccionado para exaltarle al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración de su Décimo Segunda Exaltación.”

R. del S. 3473

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al deportista Carlos F. Nieves Vega, por la meritoria distinción de habersele seleccionado para exaltarle al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración de la Décimo Segunda Exaltación, por sus extraordinarios logros en el deporte de Voleibol.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 217

Por la señora Rivera Ramírez:

“Para establecer el “Plan Alerta 9-1-1”, a fin de promover la divulgación de los números telefónicos alternos al 9-1-1 para que la ciudadanía conozca cómo puede comunicarse con dicho sistema de emergencia en caso de que ocurran averías o colapse la línea principal (9-1-1).”
(SEGURIDAD PUBLICA)

Sustitutivo al P. de la C. 260

Por la Comisión de Recreo y Deportes:

“Para adicionar los nuevos subincisos (4) y (5) y redesignar los actuales subincisos (4) al (15) como subincisos (6) al (17) del inciso (b), Artículo 6 de la Ley Núm. 83 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de la Industria y el Deporte Hípico”, con el propósito de facultar a

la Junta Hípica a establecer normas reglamentarias para el pago de premios en las jugadas de Pool y para la devolución del dinero apostado en casos de suspensión de la programación oficial de un día de carreras.”

(EDUCACION, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTES)

P. de la C. 3683

Por la señora González Colón:

“Para ordenar al Director Ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) a establecer, por un término de noventa (90) días, un incentivo para el saldo de deudas de abonados con cuentas residenciales de la Autoridad y conceder un relevo de un veinte por ciento (20%) sobre el total de la deuda, intereses, penalidades y recargos acumulados a todo abonado con cuenta residencial que pague en su totalidad su deuda.”

(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES; Y DE ASUNTOS FEDERALES Y DEL CONSUMIDOR)

Sustitutivo al P. de la C. 3750

Por la Comisión de Hacienda y Asuntos Financieros:

“Para enmendar la Sección 1012(B); añadir una nueva Sección 1014; añadir un nuevo párrafo (29) al apartado (b) de la Sección 1022; añadir un nuevo párrafo (2) al apartado (c) de la Sección 1121; derogar el párrafo (4) del apartado (c) de la Sección 1121; añadir un nuevo párrafo (1) al apartado (g) de la Sección 1147; enmendar el párrafo (1) del apartado (b) de la Sección 1165; y enmendar el párrafo (3) del apartado (b) de la Sección 1165 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a fin de restituir las tasas contributivas impuestas sobre ganancias de capital a largo plazo.”

(HACIENDA)

P. de la C. 3751

Por los señores Silva Delgado y Ferrer Ríos:

“Para autorizar al Secretario del Departamento de Hacienda a adoptar métodos electrónicos para el pago de derechos y cargos ante las agencias, departamentos, entidades, comisiones, organismos y corporaciones públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines.”

(HACIENDA)

P. de la C. 3803

Por el señor Rivera Ortega:

“Para añadir un Artículo 15-A a la Ley Núm. 148 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como la “Ley del Consejo General de Educación de Puerto Rico de 1999”, a los fines de crear dentro del Consejo un Fondo Especial al que ingresarán aquellos dineros que se recauden por concepto de las multas administrativas impuestas por infracciones a ley o reglamentos, bajo la jurisdicción del Consejo; los cargos por concepto de trámite de solicitudes de licencias, acreditaciones, modificaciones y cambios sustanciales y la emisión de certificaciones y reproducción de documentos.”

(EDUCACION, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTES)

P. de la C. 3815

Por los señores Silva Delgado y Ferrer Ríos:

“Para enmendar el apartado (a) de la Sección 2011 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994", a los fines de corregir los errores de omisión introducidos a dicho estatuto por la Ley Núm. 19 de 6 de marzo de 2007.”

(HACIENDA)

P. de la C. 3850

Por la señora González Colón; y los señores Crespo Arroyo, Márquez García, Román González, Ramírez Rivera y Rivera Guerra:

“Para crear el Programa Especial de las Compras Preferenciales del Gobierno de Puerto Rico en la Región Oeste, definir las agencias e instrumentalidades participantes, habilitar un Comité Asesor y autorizar la aprobación de la reglamentación necesaria.”

(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES)

P. de la C. 3960

Por el señor Ramos Rivera:

“Para enmendar el Artículo 20 de la Ley Núm. 107 de 10 de agosto de 2007, a los fines de una moratoria de un término de tres (3) meses para la vigencia de la Ley.”

(COMERCIO, TURISMO, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Honorable Aníbal Acevedo Vilá, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha impartido un veto expreso a los P. de la C. 2105; 2269; 2325; 2917; 3422; 3457; 3538 y 3565, que fueron aprobados por la Asamblea Legislativa.

De la Secretaria en Funciones de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 3254.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado las R. C. del S. 894; 895; 896; 897 y 898 debidamente enroladas y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmadas por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo.

De la Secretaria en Funciones de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el informe del Comité de Conferencia, respecto a las diferencias surgidas a cerca del P. de la C. 3075.

De la Secretaria en Funciones de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el segundo informe del Comité de Conferencia, respecto a las diferencias surgidas a cerca del P. de la C. 2920.

De la Secretaria en Funciones de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 868; 952 y la R. C. del S. 893.

De la Secretaria en Funciones de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 1956.

De la Secretaria en funciones de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 1658(rec./rec.); 2096; 3043(rec.); 3230; 3309; 3440; 3511 y 3773 y la R. C. de la C. 2123.

De la Secretaria en funciones de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 528; 1259; 1673; 1829; 1846; 2126 y las R. C. del S. 863 y 876.

Del licenciado Joel Aníbal Montalvo, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, varias comunicaciones, informando que el Honorable Aníbal Acevedo Vilá, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Resoluciones Conjuntas:

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 113.-

Aprobada el 23 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2024) “Para reasignar al Municipio de San Juan, Distrito Representativo Núm. 1, la cantidad de dos mil (2,000) dólares, originalmente asignados en la Resolución Conjunta Núm. 42 de 5 de enero de 2006, para obras y mejoras a la planta física de la Escuela Alejandro Tapia y Rivera y para autorizar el pareo de los fondos.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 114.- veto de línea

Aprobada el 23 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 762) “Para reasignar a la Administración de Servicios Generales, la cantidad de ~~quinete mil ochocientos cincuenta (15,850) dólares~~ trece mil ochocientos cincuenta (13,850) dólares, de los fondos consignados en las Resoluciones Conjuntas Núm. 624 de 12 de junio de 2003, 443 de 1 de junio de 2002, 1822 de 28 de diciembre de 2003, 953 de 6 de julio de 2004 y 1499 de 28 de diciembre de 2002, a ser distribuidas según se especifica en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 115.-

Aprobada el 23 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2005) “Para reasignar al Departamento de Educación, la cantidad de cien mil (100,000) dólares originalmente asignados en el Apartado 14, Inciso aa, de la Resolución Conjunta Núm. 379 de 21 de diciembre de 2005, para sufragar los costos de la construcción de un salón de Educación Física que incluya aire acondicionado y baño en la escuela Pachín Marín ubicada en la Urbanización Floral Park, Calle París, Esquina Pachín Marín del Distrito Representativo Núm. 2; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 116.-

Aprobada el 23 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1995(conf.)) “Para asignar a las agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de cuatrocientos ochenta y dos millones (482,000,000) de dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas 2006-2007, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 117.-

Aprobada el 23 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 827(conf.)) “Para asignar a las agencias y municipios, la cantidad de dieciocho millones (18,000,000) de dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas 2006-2007, a ser transferidos, para llevar a cabo los propósitos que se detallan en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 118.-

Aprobada el 24 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2026) “Para reasignar a la Escuela Superior Luis Muñoz Marín de Yauco, la cantidad de diez mil (10,000) dólares, originalmente asignados mediante la Resolución Conjunta Núm. 1192 de 24 de diciembre de 2002, inciso C-1, para lo mencionado en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 119.-

Aprobada el 29 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1696) “Para reasignar al Municipio de Bayamón, Distrito Representativo Núm. 7, de fondos originalmente asignados en dicho municipio la cantidad de nueve mil trescientos noventa y dos dólares con dos centavos (9,392.02) de fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 606 de 2 de septiembre de 2000, incisos 17, 24, 37, 38, y 55, Resolución Conjunta Núm. 255 de 17 de agosto de 2001, incisos 48 y 60 y Resolución Conjunta Núm. 875 de 17 de septiembre de 2002, incisos 15, 17, 18, 22, 28, 30, 32, 36, 47, 49, 61, 63 y 72; con el propósito de reasignarlos según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 120.-

Aprobada el 29 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1716) “Para reasignar a la Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario cuatro millones (4,000,000) de dólares consignados en la Resolución Conjunta Núm. 581 de 2 de agosto de 2002, para adquirir equipo y realizar mejoras en centros alrededor de la Isla, a ser distribuidos a tenor con las disposiciones contenidas en la presente Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 121.-

Aprobada el 29 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1889) “Para reasignar al Municipio de Aguada, Distrito Representativo Núm. 18, la cantidad de tres mil quinientos (3,500) dólares, de fondos provenientes de las Resoluciones Conjuntas Núm. 251 de 17 de agosto de 2001 (2,500) y Núm. 15 de 2 de enero de 2002 (1,000), para que sean utilizados en la construcción de muro de contención en gaviones en el Barrio Malpaso, Sector Sabana en dicho Municipio; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 122.-

Aprobada el 29 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1896) “Para reasignar al Municipio de Aguada, Distrito Representativo Núm. 18, la cantidad de veinte mil (20,000) dólares asignados en el Apartado 25, Inciso c, de la Sección 1 de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 379 de 21 de diciembre de 2005, a utilizarse para mejoras a pozos hincados en el Sector Cabo Díaz del Barrio Laguna de dicho Municipio; para autorizar el pareo de los fondos.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 123.-

Aprobada el 29 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2094) “Para reasignar al Municipio de Guayama, la cantidad de quinientos (500) dólares, originalmente asignados en el Inciso 7 del Municipio de Guayama, mediante la Resolución Conjunta Núm. 606 de 2 de septiembre de 2000, correspondientes al Distrito Representativo Núm. 30, para que sean distribuidos según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de fondos.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 124.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1945) “Para enmendar las Secciones 1, 2 y 3 de la Resolución Conjunta Núm. 159 de 10 de abril de 2000, que ordena al Departamento de Transportación y Obras Públicas a vender a la Parroquia San Felipe Apóstol parte de un predio de terreno localizado en la Quinta (5ta.) Sección de la Urbanización Villa Carolina, con el propósito de sustituir toda referencia a dicho departamento por la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico; disponer en dicha Resolución Conjunta lo relacionado al precio tasado y convenido y el acuerdo de compraventa entre las partes; y para otros fines relacionados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 125.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1990) “Para reasignar al Municipio de Toa Alta, Distrito Representativo Núm. 9, la cantidad de ocho mil quinientos noventa y siete dólares con veintiséis centavos (8,597.26), de fondos sobrantes en las Resoluciones Conjuntas Núm. 138 de 8 de agosto de 2001, Núm. 794 de 29 de agosto de 2002, Núm. 1245 de 24 de diciembre de 2002 y Núm. 1319 de 9 de septiembre de 2003, a los fines de transferir la totalidad de estos fondos a ciudadanos que residen en viviendas deterioradas e inseguras en la jurisdicción de dicho Municipio, para la realización de mejoras permanentes a sus hogares; identificar la procedencia de los fondos aquí reasignados y para autorizar la transferencia y el pareo de los mismos.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 126.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1998) “Para reasignar al Departamento de la Familia y Comunidad del Municipio de San Juan, la cantidad de cuatro mil doscientos quince dólares con veintidós centavos (4,215.22) de los fondos distribuidos en el Distrito Representativo Núm. 3 y consignados en la Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004 para que los transfiera al Programa Rescatando a través del Deporte, Inc. (RAD) para compra de materiales y equipos; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 127.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2021) “Para reasignar al Departamento de la Familia y Comunidad del Municipio de San Juan, Distrito Representativo Núm. 4, la cantidad de doce mil novecientos setenta y siete (12,977) dólares sobrantes de las Resoluciones Conjuntas Núm. 984 de 13 de noviembre de 2002, la Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004, la Núm. 304 de 25 de octubre de 2005, asignados al Departamento de Recreación y Deportes del Municipio de San Juan y las Resoluciones Conjuntas Núm. 918 de 28 de agosto de 2003, la Núm. 1440 de 28 de diciembre de 2002, la Núm. 2109 de 30 de septiembre de 2004 y la Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004 asignados al Departamento de la Familia y Comunidad del Municipio de San Juan, para que sean distribuidos como se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 128.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2022) “Para reasignar al Municipio de Fajardo, Distrito Representativo Núm. 36, la cantidad de tres mil quinientos (3,500) dólares, originalmente asignados, mediante las Resoluciones Conjuntas Núm. 640 de 6 de septiembre de 2000 y la Núm. 654 de 9 de agosto de 2000, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 129.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2028) “Para reasignar al Municipio de Fajardo, Distrito Representativo Núm. 36, la cantidad de dos mil ochocientos (2,800) dólares, originalmente asignados, mediante la Resolución Conjunta Núm. 640 de 6 de septiembre de 2000, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 130.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2035) “Para reasignar al Municipio de Fajardo, Distrito Representativo Núm. 36, la cantidad de trescientos (300) dólares, originalmente asignados, mediante la Resolución Conjunta Núm. 765 de 15 diciembre de 1999 para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 131.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2036) “Para reasignar al Municipio de Bayamón, Distrito Representativo Núm. 8, la cantidad de mil (1,000) dólares originalmente asignado en la Resolución Conjunta Núm. 181 de 2 de agosto de 2006, inciso C y E para que sean transferidos según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de estos fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 132.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2041) “Para reasignar al Departamento de Educación, la cantidad de dos mil ochocientos (2,800) dólares de los fondos originalmente consignados en los incisos (n) y (p) de la Resolución Conjunta Núm. 756 de 15 de diciembre de 1999; para la compra de instrumentos musicales y material didáctico en la Escuela Superior Francisco Morales del Municipio de Naranjito; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 133.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2045) “Para reasignar al Municipio de Quebradillas, Distrito Representativo Núm. 15, la cantidad de diez mil cuatrocientos (10,400) dólares de los fondos originalmente asignados a la Administración de Servicios Generales, consignados en la Resolución Conjunta Núm. 866 de 16 de agosto de 2003, para la construcción y mejoras a las facilidades recreativas de la Urbanización Brisa Tropical en el Barrio San José en el Municipio de Quebradillas y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 134.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2046) “Para reasignar al Municipio de Camuy, Distrito Representativo Núm. 15, la cantidad de diez mil (10,000) dólares de los fondos originalmente asignados a la Administración de Servicios Generales, consignados en la Resolución Conjunta Núm. 866 de 16 de agosto de 2003, para la realización de mejoras a las facilidades recreativas del Sector Péndula del Barrio Santiago en el Municipio de Camuy y para autorizar al pareo de fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 135.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 2047) “Para reasignar al Municipio de Camuy, Distrito Representativo Núm. 15, la cantidad de dos mil novecientos (2,900) dólares de los fondos originalmente asignados a la Administración de Servicios Generales, consignados en la Resolución Conjunta Núm. 569 de 23 de abril de 2004 y Resolución Conjunta Núm. 1459 de 2 de septiembre de 2004 para habilitar plazoleta de la Oficina de Turismo del Municipio de Camuy en el Parque de las Cavernas del Río Camuy y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 136.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 700) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas ceder en carácter de usufructo, por el precio nominal de (1.00) al año, a la Banda Comunitaria de San Sebastián, Inc., la estructura donde ubicaba la Escuela Mínima Oronoz, localizada en la Urbanización Pepino del Municipio de San Sebastián.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 137.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 708) “Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas que designe el tramo de tres punto cincuenta y cinco (3.55) kilómetros de la Carretera PR #60, desde la intersección con el Expreso # 30 hasta la intersección con la Carretera Estatal # 3, en el Municipio de Humacao, con el nombre de Dionisio Casillas Casillas.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 138.-

Aprobada el 30 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 861) “Para reasignar a la Corporación para el Desarrollo Rural la cantidad de setenta mil novecientos setenta y nueve dólares con cincuenta y un centavos (\$70,979.51), de los fondos consignados en las Resoluciones Conjuntas Núm. 614 de 21 de diciembre de 2001, 620 de 21 de diciembre de 2001, 624 de 21 de diciembre de 2001, 357 de 8 de mayo de 2002, 568 de 12 de diciembre de 2001, y 373 de 3 de mayo de 2003, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Honorable Kenneth McClintock Hernández, Presidente del Senado, una comunicación, notificando que estará en Washington en diversas gestiones relacionadas con el Programa Córdova y Fernós de Internados Congressionales y reuniones en el Congreso desde el domingo 14 de octubre hasta el miércoles, 17 de octubre de 2007. El senador Orlando Parga Figueroa se desempeñará como Presidente en Funciones del Senado.

De la Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo los informes especiales núm. DE-08-32 Departamento de Educación, Región Educativa de Ponce, Distrito Escolar de Santa Isabel, Escuelas de la Comunidad y DE-08-33 Departamento de Educación, Región Educativa de Ponce, Distrito Escolar de Villalba, Escuelas de la Comunidad.

De la Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. M-08-10 Municipio de Ceiba; TI-08-01 Autoridad de Carretera y Transportación de Puerto Rico, Area de Tecnologías de Información y TI-08-02 Autoridad de Tierras de Puerto Rico, División de Sistemas de Información.

Del licenciado Pedro A. Toledo Dávila, Superintendente, Policía de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el informe requerido por la Ley Núm. 103 de 2006.

Del Honorable Marcelo Trujillo Panisse, Alcalde, Municipio Autónomo de Humacao, una comunicación, remitiendo el Informe Anual sobre el estado de privatizaciones al 30 de junio de 2005, según dispuesto en la Ley Núm. 136 de 2003.

De la señora Jessica Santiago Bermúdez, Directora Ejecutiva, Comisión Conjunta Sobre Informes Especiales del Contralor, una comunicación, solicitando la autorización para extender a más de las 11:00 de la mañana la celebración de una Vista Pública el día 18 de octubre de 2007, pautada para las 10:00 de la mañana en el salón Audiencia 6. El propósito de la vista será dar seguimiento a la Investigación Especial IE-07-04, sobre el Departamento de Educación.

Del licenciado Carlos Rodríguez Sierra, Decano, Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos, una comunicación, remitiendo el informe especial que incluye un Registro de Fondos Legislativos del Centro para Desarrollo de Investigaciones Legales y Legislación para el periodo comprendido desde el 1 julio de 2007 al 30 de septiembre de 2007, según dispuesto en la Resolución Conjunta Núm. 208 de 2003.

De la señora Carmen Torres Meléndez, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo peticiones y propuestas enmiendas a los mapas de zonificación de los municipios de Cataño, Trujillo Alto y Toa Baja; los planos de calificación de suelo del Municipio Autónomo de San Juan; los planos de ordenamiento de Santurce Sector Central y los mapas de zonificación especial del Condado.

Del senador Orlando Parga Figueroa, una comunicación, remitiendo el informe de viaje XXXII Reunión Anual, National Association of Consumer Agency Administrators 17-20 de junio de 2007 – Filadelfia, Pennsylvania.

Del señor Miguel A. Bonilla Rivera, Director, Oficina de Recursos Humanos, Municipio Autónomo de Villalba, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Orlando Parga Figueroa, referente a las Escalas de Retribución y el Sistema de Rangos de la Policía Municipal, aprobada el lunes, 10 de septiembre de 2007.

De la señora Lissette V. González Pagán, Directora, Oficina de Administración de Recursos Humanos, Municipio de Mayagüez, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Orlando Parga Figueroa, referente a las Escalas de Retribución y el Sistema de Rangos de la Policía Municipal, aprobada el lunes, 10 de septiembre de 2007.

De la señora Carmen M. Brignoni Santoni, MBA, Directora, Oficina de Administración de Recursos Humanos, Municipio de Rincón, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Orlando Parga Figueroa, referente a las Escalas de Retribución y el Sistema de Rangos de la Policía Municipal, aprobada el lunes, 10 de septiembre de 2007.

Del señor Héctor M. Boussón García, CFE, Vicepresidente, Administración de Recursos Humanos, Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo copia de los Estados Financieros Auditados de la Corporación al 30 de junio de 2007.

Del señor Lawrence R. Freedman, Presidente, World Net Telecommunications, Inc., una comunicación, expresando su respaldo al nombramiento de la ingeniero Nixyvette Santini Hernández, para miembro de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico, para un nuevo término de seis (6) años.

Del señor Roberto Rodríguez Hernández, una comunicación, informando que el Honorable Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de México, lo ha designado como Cónsul General de México en el Paso Texas, cargo que asumirá el próximo 6 de octubre de 2007.

Del Honorable Walter Vélez Martínez, Secretario, Comisión Estatal de Elecciones, una comunicación, remitiendo Certificación de acuerdo sobre el P. del S. 2155.

De la señora Julie Anne Eddy, Senior Associate Director, State Government Affairs, una comunicación, requiriendo que se deje sin efecto su registro como cabildera en el Senado de Puerto Rico, ya que no tendrá más responsabilidades de cabildeo en Puerto Rico en representación de AstraZeneca Pharmaceuticals, LP.

La senadora González Calderón formula la moción para que se envíe copia al senador Dalmau Santiago de las comunicaciones del licenciado Carlos Rodríguez Sierra, Decano, Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos y del Honorable Walter Vélez Martínez, Secretario, Comisión Estatal de Elecciones.

Así se acuerda.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Por la senadora Luz Z. Arce Ferrer:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese sus condolencias a la Sra. Sonia Suárez Torregrosa, su hijo el Lcdo. Hernán Cerezo, y demás familiares, con motivo del fallecimiento de amantísimo esposo el Sr. Emilio (Nene) Cerezo, ex alcalde del Municipio de Aguadilla. Compartimos estos momentos de gran dolor y nos unimos en oración para solicitar el eterno descanso de este ser querido.

Rogamos al Padre Celestial les proporcione el consuelo y la resignación para esta separación tan triste como lo es la pérdida de un esposo.

Dios es la luz que desvanece a su paso la oscuridad. El es todo en cada uno de nosotros. Aunque no podemos entender el porqué de algunas cosas, como lo es la pérdida de un ser amado, aceptamos con resignación lo inesperado, sabiendo que algún día entenderemos la razón de las cosas, a veces inexplicables.

Que, asimismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita copia de esta Moción, a su dirección postal PO Box 250554, Ramey Station, Aguadilla Puerto Rico 00604”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 3460

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar el más cálido y sincero reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico al Club La Candelaria de Coamo, de la Federación Puertorriqueña de Clubes de Mujeres de Negocios y Profesionales Inc., en ocasión de su celebración, a efectuarse el domingo, 14 de octubre de 2007, en el Museo de San Juan, Puerto Rico.”

R. del S. 3461

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la **más** sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al ~~[Ex]~~ex-Vicepresidente de los Estados Unidos de América, Al Gore, en ocasión de haber recibido el prestigioso Premio Nobel de la Paz.”

R. del S. 3462

Por el señor Ríos Santiago:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Teniente José Samalot Mercado, por su destacada labor como servidor público, y **por** ser ejemplo de admiración.”

R. del S. 3467

Por el señor Parga Figueroa:

“Para extender el reconocimiento público del Senado de Puerto Rico a la memoria del señor Lemuel Toledo Campos (Q.E.P.D), al dedicársele el “III Congreso del Consumidor Puertorriqueño”, auspiciado por la Comisión de Asuntos Federales y del Consumidor, los días 26, 29 y 30 de octubre de 2007.”

R. del S. 3468

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al distinguido puertorriqueño, José Manuel Cora Cintrón, por sus extraordinarias ejecutorias en el desarrollo del

deporte en la ciudad [~~Criolla~~]**de Caguas**, en ocasión de habersele seleccionado para [~~exaltarlo~~]**ser exaltado** al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración de su Décimo Segunda Exaltación al Pabellón.”

R. del S. 3469

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico **al señor** Carlos Torres Rodríguez, por la meritoria distinción de habersele seleccionado para [~~exaltarlo~~]**ser exaltado** al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración de la Décimo Segunda Exaltación, por sus extraordinarios logros en el atletismo y su labor como Juez Internacional de Atletismo.”

R. del S. 3470

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico **al señor** Adalberto Flores Hernández, por la meritoria distinción de habersele seleccionado para [~~exaltarlo~~]**ser exaltado** al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración de la Décimo Segunda Exaltación, por sus extraordinarios logros en el Baloncesto y Béisbol.”

R. del S. 3471

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico **al señor** Diego Gomila Mely, por la meritoria distinción de habersele seleccionado para [~~exaltarlo~~]**ser exaltado** al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración de la Décimo Segunda Exaltación, por sus extraordinarios logros en el Baloncesto Superior de Puerto Rico.”

R. del S. 3472

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al [~~distinguido,~~]**señor** Ramón Arnaldo Lasa por sus extraordinarias ejecutorias como deportista y como puertorriqueño de conducta intachable, en ocasión de habersele seleccionado para [~~exaltarlo~~]**ser exaltado** al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración de su Décimo Segunda Exaltación.”

R. del S. 3473

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al deportista Carlos F. Nieves Vega, por la meritoria distinción de habersele seleccionado para [~~exaltarlo~~]**ser exaltado** al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño, en la celebración de la Décimo Segunda Exaltación, por sus extraordinarios logros en el deporte de Voleibol.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días laborales. Esto con el propósito de completar el trámite legislativo puesto que los Departamentos y Agencias Gubernamentales aún no ha sometido sus memoriales. Es indispensable proveerle más tiempo de manera tal que tengamos la información necesaria para rendir un informe adecuado en torno a las siguientes medidas: R. C. del S. 17, 24, 250, 389, 410, 608, 685, 686, 689, 703.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días laborales. Esto con el propósito de completar el trámite legislativo puesto que los Departamentos y Agencias Gubernamentales aún no ha sometido sus memoriales. Es indispensable proveerle más tiempo de manera tal que tengamos la información necesaria para rendir un informe adecuado en torno a las siguientes medidas: R. C. del S. 714, 800, 803.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días laborales. Esto con el propósito de completar el trámite legislativo puesto que los Departamentos y Agencias Gubernamentales aún no ha sometido sus memoriales. Es indispensable proveerle más tiempo de manera tal que tengamos la información necesaria para rendir un informe adecuado en torno a las siguientes medidas: R. C. de la C. 1022, 1155, 1183, 1232, 1380, 1887, 1914.”

El senador Cirilo Tirado Rivera, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo retire el Proyecto del Senado 620 de la consideración de todo trámite legislativo.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días laborales. Esto con el propósito de completar el trámite legislativo puesto que los Departamentos y Agencias Gubernamentales aún no ha sometido sus memoriales. Es indispensable proveerle más tiempo de manera tal que tengamos la información necesaria para rendir un informe adecuado en torno a las siguientes medidas: R. del S. 1590, 1591, 1592, 1595, 1597, 1599, 1604, 1625, ~~1631~~, 1677.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días laborales. Esto con el propósito de completar el trámite legislativo puesto que los Departamentos y Agencias Gubernamentales aún no ha sometido sus memoriales. Es indispensable proveerle más tiempo de manera tal que tengamos la información necesaria para rendir un informe adecuado en torno a las siguientes medidas: R. del S. 1151, 1333, 1336, 1337, 1347, 1426, 1442, ~~1467~~, 1535, 1587.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días laborales. Esto con el propósito de completar el trámite legislativo puesto que los Departamentos y Agencias Gubernamentales aún no ha sometido sus memoriales. Es indispensable proveerle más tiempo de manera tal que tengamos la información necesaria para rendir un informe adecuado en torno a las siguientes medidas: R. del S. 475, 477, 478, 576, 596, 828, 884, 890, 970, 1126.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días laborales. Esto con el propósito de completar el trámite legislativo puesto que los Departamentos y Agencias Gubernamentales aún no ha sometido sus memoriales. Es indispensable proveerle más tiempo de manera tal que tengamos la información necesaria para rendir un informe adecuado en torno a las siguientes medidas: R. del S. 190, 290, 295, 320, 348, 374, 396, 411, 434, 443.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días laborales. Esto con el propósito de completar el trámite legislativo puesto que los Departamentos y Agencias Gubernamentales aún no ha sometido sus memoriales. Es indispensable proveerle más tiempo de manera tal que tengamos la información necesaria para rendir un informe adecuado en torno a las siguientes medidas: R. del S. 8, 39, 48, 49, 50, 89, 148, 147, 169, 179.”

El senador Orlando Parga Figueroa, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, respetuosamente solicita que se releve de instancia a la Comisión de Asuntos Federales y del Consumidor del P. del S. 347.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días laborales. Esto con el propósito de completar el trámite legislativo puesto que los Departamentos y Agencias Gubernamentales aún no ha sometido sus memoriales. Es indispensable proveerle más tiempo de manera tal que tengamos la información necesaria para rendir un informe adecuado en torno a las siguientes medidas: R. S. 314, ~~R. S. 345~~, R. S.426, R. S. 568, R. S. 618.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días laborales. Esto con el propósito de completar el trámite legislativo puesto que los Departamentos y Agencias Gubernamentales aún no ha sometido sus memoriales. Es indispensable proveerle más tiempo de manera tal que tengamos la información necesaria para rendir un informe adecuado en torno a las siguientes medidas: R. del S. 1681, 1699, 1734, 1751, 1886, 1968, 1970, ~~2324~~, 2333, 2483.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días laborales. Esto con el propósito de completar el trámite legislativo puesto que los Departamentos y Agencias Gubernamentales aún no ha sometido sus memoriales. Es indispensable proveerle más tiempo de manera tal que tengamos la información necesaria para rendir un informe adecuado en torno a las siguientes medidas: R. del S. 2521, 2662, 2883, 2900, 2969.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días laborales. Esto con el propósito de completar el trámite legislativo puesto que los Departamentos y Agencias Gubernamentales aún no ha sometido sus memoriales. Es indispensable proveerle más tiempo de manera tal que tengamos la información necesaria para rendir un informe adecuado en torno a las siguientes medidas: P. de la C. 1551, 1574, 1993, 2236, 2246, 2342, 2358.”

El senador Eudaldo Báez Galib, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador suscribiente solicita de este Alto Cuerpo se le excuse de todas las funciones legislativas entre el 2 al 12 de noviembre, ambos inclusive, de 2007, ya que estará fuera de Puerto Rico, asistiendo a la Conferencia Conjunta de Estados Unidos y Rusia sobre Régimen de Ley.”

El senador de Castro Font formula la moción para que la R. del S. 3458, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy y se proceda con su consideración.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3458, en su reconsideración.

El señor Subsecretario da lectura a las enmiendas sometidas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Calderón somete enmiendas en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Párrafo 2, línea 10: después de “consistió de” sustituir todo el texto por “setenta (70) personas, cincuenta y tres (53) atletas y diecisiete (17) entrenadores, quienes representaron orgullosamente nuestra bandera ante millones de espectadores.”

Párrafo 3, línea 13: después de “ganaron” sustituir todo el texto por “treinta y cuatro (34) medallas en total: siete (7) de oro, dieciocho (18) de plata y nueve (9) de bronce. También, adquirieron once (11) cuartos lugares, cuatro (4) quintos lugares, cinco sextos lugares, un séptimo y dos (2) octavos. Estos triunfos son motivo de profundo orgullo para todas y todos los puertorriqueños.”

Página 2, entre el primer y segundo párrafo: añadir un nuevo párrafo que lea “También, tenemos que reconocer a los entrenadores, a las madres, a los padres, a los voluntarios, y al personal de la Asociación de Olimpiadas Especiales de Puerto Rico, que dedicó tiempo y esfuerzos para lograr esta gran victoria. Ciertamente, fue su entusiasmo y apoyo genuino, lo que viabilizó que los atletas brillaran -de la forma que lo hicieron- en esta competencia.”

Ultimo párrafo: después de “reconocer” sustituir “a cada uno de los atletas que participaron de” por “la Delegación puertorriqueña que participó en”

En el Texto:

Sección 1: después de “Senado de Puerto Rico” sustituir “a cada uno de los atletas que participaron de” por “la Delegación puertorriqueña que participó en”

En el Título:

Línea 1: tachar “cada uno de los atletas” y sustituir por “la Delegación Puertorriqueña”

Línea 2: tachar “participaron” y sustituir por “participó”; tachar “de” y sustituir por “el”

El senador de Castro Font formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Parga Figueroa, Díaz Sánchez, Tirado Rivera y Báez Galib.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se sustituya al senador Parga Figueroa por el senador Pagán González, en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1716.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales de la consideración e informe de la R. C. de la C. 1867; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 1867, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales.

El senador de Castro Font formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 1867.

El señor Subsecretario da lectura a las enmiendas sometidas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

A moción del senador de Castro Font, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Parga Figueroa.

La senadora Santiago Negrón indica que hay objeción y hace expresiones.

El senador de Castro Font hace expresiones.

El señor Subsecretario da lectura a las enmiendas sometidas en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, entre el párrafo 1 y 2: añadir “La finca identificada como #25 consiste en un predio de terreno marcado con dicho número en el plano de subdivisión de la finca conocida como Martineau, sita en el barrio Florida del término municipal de Vieques; compuesto de diez (10) cuerdas cinco mil quinientos setenta y dos milésimas (10.5572 cdas.) de otra, equivalentes a cuatro (4) hectáreas, catorce (14) áreas, noventa y tres punto noventa y seis (93.96) centiáreas, con lindes por el norte con carretera estatal #993; por el sur con finca individual #27; por el este con finca individual #26; Y por el oeste con finca individual #24. La propiedad fue inscrita en el Registro de la Propiedad de Fajardo, al folio 191 del tomo 66 de Vieques, finca número 2,890. El Sr. David Carrasquillo Pérez y su esposa, Victorina Veterano Herrera, obtuvieron el título de propiedad de esta finca mediante escritura de compraventa 144, otorgada el 24 de agosto de 1972 ante el notario Bolívar Dones Rivera, antes de la creación de la Ley 107, Y bajo la Ley Núm. 5 del 7 de diciembre de 1966. En conformidad con la Sección 583, inciso (h) de la Ley, el Sr. Carrasquillo ofreció la finca en venta a la Administración de Terrenos, quien optó por no ejercer el derecho preferente para adquirir la finca. El 28 de marzo de 2006, Martineau Hills, LL.C., adquirente posterior, presentó ante la Junta de Gobierno de la Administración de Terrenos y el Departamento de Agricultura una Solicitud para Uso No agrícola en la cual informa los planes de desarrollo en la finca en cuestión, a saber, un proyecto residencial-turístico que sigue el contorno natural de la finca de cincuenta (50) unidades de vivienda distribuidas en nueve (9) clusters con áreas verdes, cinco (5) apartamentos; y una (1) casa club. El proyecto, el cual servirá de apoyo al colindante Martineau Bay Resort and Spa, es objeto de la consulta de ubicación número 2005-760732 JPU. Como cuestión de hecho, el 2 de noviembre de 2006, la Junta de Planificación ("Junta") notificó una Resolución de Requerimiento concediéndole término al Departamento de Agricultura para presentar sus comentarios. El 2 de febrero de 2007, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales ("DRNA") expresó no tener objeción a que la Junta aprobara la consulta de ubicación para dicho proyecto, mediante

comunicación suscrita por el Secretario Auxiliar de Permisos, Endosos y Servicios Especializados del DRNA a la Secretaria de dicha Junta.

La liberación de las restricciones cuyo objetivo persigue la presente Resolución, sobre las dos fincas antes descritas, es necesaria e indispensable para el desarrollo de los proyectos de corte turístico residencial que apoyan la expansión que al presente experimenta el hotel Martineau Bay Resort and Spa y que enaltecerán su operación en favor del desarrollo de la economía local de Vieques y de los residentes de esa isla municipio. Como cuestión de hecho, mediante escritura pública otorgada en el 2006 por la Corporación de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura, la finca #23 del mismo barrio fue objeto de liberación de las restricciones idénticas a las que nos ocupan para permitir el desarrollo y construcción de las áreas nuevas del hotel que actualmente están en progreso.”

En el Texto:

Página 3, línea 4: tachar “la parcela marcada” y sustituir por “las parcelas marcadas”

Página 3, línea 5: después de “21” añadir “y 25”

En el Título:

Página 1, línea 3: después de “sobre” tachar todo su contenido y sustituir por “dos (2) parcelas marcadas con los números 21 y 25 del proyecto Martineau, localizada en el barrio Florida del Municipio de Vieques.”

Página 1, línea 4: tachar todo su contenido

El senador de Castro Font formula la moción para que se envíe un mensaje de condolencias a la familia del señor Emilio Cerezo Muñoz, con motivo de su fallecimiento.

La Presidencia hace expresiones y ordena sea a nombre de todos.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 868; 1528 y 2049.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que las mociones de condolencias presentadas por él, las cuales fueron radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Hernández Mayoral formula la moción para que se le permita unirse a dichas mociones.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Por el senador Jorge de Castro Font:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo exprese sus más sentidas condolencias su hijo Howie de Jesús por el fallecimiento de su adorado padre don Francisco de Jesús Toro, “Don Pancho”.

Sirva esta porción de la Palabra de consuelo en estos momentos difíciles.

“Aunque ande en valle de sombras de muerte, no temeré mal alguno, porque tú estarás conmigo; tu vara y tu cayado me infundirá aliento.” Salmo 23

Que este Alto Cuerpo eleve una plegaria por el eterno descanso de su alma y exprese solidaridad de los miembros del Senado de Puerto Rico a todos sus familiares y amigos.

Que así mismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita copia de esta Moción, a la siguiente dirección: P. O. Box 11856, San Juan, Puerto Rico 00922-1856.”

Por el senador Jorge de Castro Font:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo exprese sus más sentidas condolencias a su hijo Lcdo. Francisco de Jesús “Panchito”; por el fallecimiento de su adorado padre don Francisco de Jesús Toro, “Don Pancho”.

Sirva esta porción de la Palabra de consuelo en estos momentos difíciles.

“Ten misericordia de mi, oh Dios, ten misericordia de mi; porque en ti ha confiado mi alma, y en la sombra de tus alas me ampararé hasta que pasen los quebrantos.” Salmo 57.

Que este Alto Cuerpo eleve una plegaria por el eterno descanso de su alma y exprese solidaridad de los miembros del Senado de Puerto Rico a todos sus familiares y amigos.

Que así mismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita copia de esta Moción, a la siguiente dirección: Bufete Goldman Antonnetti & Córdova, P.O. Box 70364, San Juan, Puerto Rico 00936-8364.”

Por el senador Jorge de Castro Font:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo exprese sus más sentidas condolencias a su esposa Doña Margarita, a sus hijos Panchito, Anabelle, Fita, Howie y Freddie; sus nietos Ysa Margarita, Franco, Carla, Anamari, Beatriz, Margari y Fedé; sus hermanos Roberto, Sylvia, Rafael, Carmen, Rosarito y Roy por el fallecimiento de don Francisco de Jesús Toro, “Don Pancho”.

Sirva estas palabras de Consuelo:

En estos momentos difíciles por los que estas pasando que crees que has perdido la luz en el camino y te sientes en soledad, es en esos momentos en que Dios es importante en nuestras vidas, ya que nos enseña a valorar lo que son nuestros seres queridos y lo que significan para nosotros.

Y así nos dice el Salmo 121, “Alzaré mis ojos a los montes, ¿de dónde vendrá mi socorro?, mi socorro viene de Jehová, que hizo los cielos y la tierra”.

Que este Alto Cuerpo eleve una plegaria por el eterno descanso de su alma y exprese solidaridad de los miembros del Senado de Puerto Rico a todos sus familiares y amigos.

Que así mismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita copia de esta Moción, a las siguientes direcciones: Bufete Goldman Antonnetti & Córdova, P. O. Box 70364, San Juan, Puerto Rico 00936-8364, P. O. Box 11856, San Juan, Puerto Rico 00922-1856, Cond. Torre de San Miguel, Penthouse 203, Guaynabo, Puerto Rico 00969.”

Por el senador Jorge de Castro Font:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo exprese sus más sentidas condolencias a su hijo Freddie de Jesús; por el fallecimiento de su adorado padre don Francisco de Jesús Toro, “Don Pancho”.

Sirva esta porción de la Palabra de consuelo en estos momentos difíciles.

“Aunque ande en valle de sombras de muerte, no temeré mal alguno, porque tú estarás conmigo; tu vara y tu cayado me infundirá aliento.” Salmo 23

Que este Alto Cuerpo eleve una plegaria por el eterno descanso de su alma y exprese solidaridad de los miembros del Senado de Puerto Rico a todos sus familiares y amigos.

Que así mismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita copia de esta Moción, a la siguiente dirección: Cond. Torre de San Miguel, Penthouse 203, Guaynabo, Puerto Rico 00969.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador de Castro Font formula la moción para que el informe de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros del licenciado Francisco J. Rodríguez Juarbe, para Registrador de la Propiedad, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de la R. del S. 3475; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3475, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

El senador de Castro Font formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Francisco J. Rodríguez Juarbe, para Registrador de la Propiedad.

El senador de Castro Font hace expresiones.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3475. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de la R. del S. 3474; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3474, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

El senador de Castro Font formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

La Presidencia da la bienvenida a los estudiantes de Home Schooling, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

Ocupa la Presidencia el señor Kenneth McClintock Hernández.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3474. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe de las R. C. del S. 934 y 930; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 859, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1016, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1466, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1492, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1518, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1765, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Asuntos Federales y del Consumidor y de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1821, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 924, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1369, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1679, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3130, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3341, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3373, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Educación, Juventud, Cultura y Deportes y de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3513, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 2048, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 2104, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 2129, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 934, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 930, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura.

A moción de la senadora González Calderón, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.

El senador de Castro Font formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la CPA Annabelle M. Núñez Ubarri, para miembro de la Junta de Contabilidad.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 859. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1016.

El senador de Castro Font formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Báez Galib plantea una Cuestión de Orden: “que en la sesión pasada luego de haberse anunciado la votación final, hubo una votación que no se podía hacer y solicita que en esta sesión se traigan a votación dichas medidas para que sean votadas nuevamente, para que las mismas no pierdan su constitucionalidad”.

El senador de Castro Font hace expresiones.

El señor Presidente resuelve dicha Cuestión de Orden, bajo la Regla 44 del Reglamento del Senado y resuelve que se excluya la votación que estuvo fuera de lugar, se corrija la misma y se corrija el acta de dicha sesión.

El senador Báez Galib hace expresiones.

El señor Presidente declara con lugar la Cuestión de Orden.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1466. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1492. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1518.

La senadora González Calderón somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora González Calderón somete enmienda adicional en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

Tachar dondequiera que lea “Cuidado y Desarrollo del Niño” y sustituir por “Cuidado y Desarrollo de los Niños y Niñas”

En el Texto:

Página 6, líneas 6 y 12: después de “Padres” insertar “y Madres”

Página 8, líneas 19 a la 23: tachar todo su contenido y sustituir por “Artículo 11.- Cuando la Agencia no pueda destinar dentro de sus predios un centro de cuidado diurno o no se pueda contratar los servicios a través de entidades privadas que ubique dentro de una distancia razonablemente cercana a la misma, se autoriza al Secretario o Secretaria, al Director o Directora, Ejecutivo o Ejecutiva de mayor jerarquía de la Agencia o Corporación o Instrumentalidad Pública que establezca, mediante reglamentación interna al efecto, un estipendio fijo en beneficio de los empleados y empleadas para el pago de los servicios de cuidado diurno. Dicho estipendio será fijado luego de considerar los siguientes factores:

- a) Los recursos fiscales con los que cuenta la agencia, corporación o instrumentalidad;
- b) La evidencia del pago de la mensualidad y matrícula del centro de cuidado;
- c) Que el centro de cuidado esté debidamente licenciado de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicable”

En el Título:

Página 1, líneas 9 y 10: tachar “siendo la misma proporcional a los salarios de estos y estas y”

Página 1, línea 11: después de “pública” insertar “, la evidencia del pago de mensualidad y matrícula del centro de cuidado y que el centro de cuidado esté debidamente licenciado”

A moción del senador de Castro Font, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1765. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1821.

El senador Dalmau Santiago somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Los senadores Garriga Picó y de Castro Font hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 10: tachar “colindantes la” y sustituir por “dentro de una distancia de cincuenta (50) metros de cada una de las colindancias de la propiedad objeto del permiso, mediante comunicación certificada con acuse de recibo, sobre la”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 924. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final Conjunto sobre Investigación requerida por el señor Presidente, el 23 de julio de 2007.

El senador de Castro Font hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago plantea una Cuestión de Orden: “para que se ciña al tema”.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador de Castro Font continúa con sus expresiones.

Los senadores Dalmau Santiago, Parga Figueroa y Suárez Cáceres hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Parga Figueroa.

Los senadores Nolasco Santiago, Pagán González, González Calderón, Ríos Santiago y Garriga Picó hacen expresiones.

El senador Dalmau Santiago consume turno de rectificación.

El senador de Castro Font plantea una Cuestión de Orden: “que no sabe si el senador Dalmau Santiago está planteando un quórum o si está tomando un turno adicional”.

El senador Dalmau Santiago continúa con sus expresiones.

El senador Pagán González consume turno de rectificación.

El senador Dalmau Santiago plantea una Cuestión de Orden: “que se ciña al tema”

El senador Pagán González continúa con sus expresiones.

El senador Dalmau Santiago plantea una Cuestión de Orden: “está fuera de tema”.

La Presidencia hace expresiones.

El senador de Castro Font plantea una Cuestión de Orden: “Regla 24 del Reglamento del Senado y explica”.

El senador Dalmau Santiago plantea una Cuestión de Privilegio: “que el plantea las cosas cuando debe hacerse”.

La Presidencia hace expresiones.

El senador de Castro Font hace expresiones.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Pagán González continúa con sus expresiones.

Los senadores Garriga Picó y Ríos Santiago consumen turnos de rectificación.

Ocupa la Presidencia el señor Kenneth McClintock Hernández.

Los senadores Suárez Cáceres, Nolasco Santiago y de Castro Font consumen turnos de rectificación.

El senador Dalmau Santiago plantea una Cuestión de Orden: “se ciña al tema”.

A moción del senador Dalmau Santiago, se divide el Cuerpo para la votación de aprobación del informe, recibiendo la misma diez (10) votos a favor y ocho (8) votos en contra.

Sometida a votación la moción de que se reciba el informe, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1784.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de la R. del S. 3452; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3452, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador de Castro Font formula la moción para que el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1716, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de las R. del S. 3477 y 3478; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que el informe del Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 3075, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de la R. del S. 3479; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3477, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3478, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3479, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

El senador de Castro Font formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1716, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3477. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3478. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el informe del Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 3075, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3479. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador de Castro Font, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.

El senador de Castro Font formula la moción para que se continúe con el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial sobre Investigación requerida por el señor Presidente, el 24 de julio de 2007. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 222. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 1151. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 2324. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final Conjunto en torno a la R. del S. 2528. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final Conjunto en torno a la R. del S. 2807. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final Conjunto en torno a la R. del S. 2808. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 2894. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1369. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1679. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3130. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3341. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3373.

El senador de Castro Font formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3513. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 2048. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 2104. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 2129. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 934. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 930. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de la R. del S. 3463; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3463, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

El senador de Castro Font formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3463. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador de Castro Font, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Parga Figueroa.

El senador de Castro Font formula la moción para que los informes de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes del nombramiento de la licenciada Marysela Santiago Echevarría, para Administradora de la Administración de la Industria y el Deporte Hípico, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy y se proceda con su consideración.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Marysela Santiago Echevarría, para Administradora de la Administración de la Industria y el Deporte Hípico.

Los senadores Padilla Alvelo, Dalmau Santiago, de Castro Font y Garriga Picó hacen expresiones.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 952.

Así se acuerda.

A moción del senador de Castro Font, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador de Castro Font, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 859; 1466; 1492; 1518; el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 1716; los P. del S. 1765; 1821; las R. C. del S. 924; 930; 934; las R. del S. 3452; 3458(rec.); 3460; 3461; 3462; 3463; 3467; 3468; 3469; 3470; 3471; 3472; 3473; 3474; 3475; 3477; 3478; 3479; los P. de la C. 1369; 1679; el Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 3075; los P. de la C. 3130; 3341; 3513; las R. C. de la C. 1867; 2048; 2104; 2129 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 868; 952; 1528; 1784 y 2049.

El senador de Castro Font formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase

de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 1466; 1518; las R. C. del S. 924; 930; las R. del S. 3452; 3458(rec.); 3460; 3461; 3462; 3463; 3467; 3468; 3469; 3470; 3471; 3472; 3473; 3474; 3475; 3478; 3479; el Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 3075; los P. de la C. 3130; 3341; 3513 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 868; 952; 1528 y 1784, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 934; la R. del S. 3477 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 2049, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez,

Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Las R. C. de la C. 2048 y 2129, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José Garriga Picó.

Total 1

Los P. del S. 1492 y 1765, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José Garriga Picó.

Total 1

El P. del S. 859, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz

Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Antonio J. Fas Alzamora.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Eudaldo Báez Galib y José E. González Velázquez.

Total 2

La R. C. de la C. 2104, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Sila M. González Calderón y María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José Garriga Picó.

Total 1

El Informe de Conferencia en torno al P. del S. 1716, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eudaldo Báez Galib, Sila M. González Calderón y María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José Luis Dalmau Santiago, Bruno A. Ramos Olivera y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total 3

El P. de la C. 1369, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago,

Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Eudaldo Báez Galib, José Luis Dalmau Santiago, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Bruno A. Ramos Olivera y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total 6

El P. de la C. 1679, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eudaldo Báez Galib, José Luis Dalmau Santiago, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Bruno A. Ramos Olivera y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 1867, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, José Garriga Picó, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Antonio J. Fas Alzamora y María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Eudaldo Báez Galib, José Luis Dalmau Santiago, Sila M. González Calderón, Bruno A. Ramos Olivera y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total 6

El P. del S. 1821, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luz Z. Arce Ferrer, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Sila M. González Calderón, Migdalia Padilla Alvelo, Orlando Parga Figueroa, María de Lourdes Santiago Negrón y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 9

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 18

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador de Castro Font formula la moción para que se envíe un mensaje de condolencias a la Familia del señor Harry del Valle Cruz, con motivo de su fallecimiento.

Así se acuerda.

A moción del senador de Castro Font, siendo las cinco y dieciséis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta mañana viernes, 19 de octubre de 2007 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Kenneth McClintock Hernández
Presidente